

IMBAMERCADO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Ibarra, 09 Marzo del 2016

Señores:

Junta General de Accionistas

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la **COMPAÑÍA IMBAMERCADO S.A.**, pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para su estudio y resolución.

Del examen realizado al balance económico y a los correspondientes estados de pérdidas y ganancias vendrá a vuestro conocimiento que la **COMPAÑÍA IMBAMERCADO S.A.**, en los Estados financieros al 31 de diciembre del 2015, se refleja un patrimonio neto de \$ 985,46 producto de un total de activos de \$ 2.800,98 frente a los pasivos de la Compañía de \$ 6,60 la utilidad reflejada en el estado de pérdidas y ganancias es el resultado de las aportaciones de los Accionistas frente a los gastos administrativos.

Las Obligaciones con los organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, Municipio, Superintendencia de Compañías, se encuentran al día.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

Por la atención que se digne dar al presente informe, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



SANDRA BOLAÑOS
COMISARIO